

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE UNA PARROQUIA DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES, 1660-1800

Miguel Ángel CUENYA MATEOS
Universidad Autónoma de Puebla

NUESTRA INTENCIÓN es analizar brevemente la evolución demográfica de una parroquia de la ciudad de Puebla, en el periodo comprendido entre 1660 y 1800, con el propósito de acercarnos al conocimiento de la realidad poblana en la época colonial.

LAS FUENTES

El presente trabajo se basó en el análisis del archivo de la Parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco), que por su carácter y riqueza nos ha permitido realizar un estudio de la evolución secular de la población. Así también hemos utilizado los padrones existentes para el periodo, tanto civiles como religiosos, con la finalidad de ampliar la información disponible y comprender mejor algunos cambios demográficos.¹

¹ Hemos utilizado la información registrada en cinco padrones, muchos de los cuales se han perdido, pero contamos con la información suministrada por cronistas. Para 1678 el cronista Miguel Zerón Zapata nos ofrece la lista de comulgantes; para 1746 el cronista fray Juan Villa Sánchez nos informa sobre la población existente en las cinco parroquias de la ciudad y el Sagrario Metropolitano. El padrón de 1771 fue consultado en el AAP; el padrón de 1777 existente en el AGI, Audiencia de México, 2 578, se utilizó gracias a la información proporcionada por Juan Carlos Garavaglia y, finalmente utilizamos el padrón de 1791 (Censo de Revillagigedo) existente en el AAP. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

La Parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco) data de 1627, y su archivo se encuentra muy bien conservado, estando los libros encuadernados en piel o pergamino y agrupados en tres grandes rubros: libros de bautismos, libros de matrimonios y libros de defunciones. No existe un ordenamiento numérico, pero es posible determinar la serie existente guiándose por las fechas de las partidas.

El archivo de bautismos (1629-1800) consta de 40 libros. A partir de 1650 se establece el registro diferenciado (indios y españoles y "gentes de razón"). El registro de indios (1650-1800) se compone de 21 libros, con sólo una laguna de dos años (1744-1746). Por su parte, el de españoles, mestizos y castas (1650-1800) está formado por 15 libros, presentando lagunas mayores (1666-1678 y 1744-1746). En el año 1794 se da comienzo a un tercer libro en el que se registran los bautismos de párvulos expósitos e hijos naturales, tanto de indios como de españoles, mestizos y castas.

El archivo matrimonial consta de 28 libros que abarcan el periodo comprendido entre 1632-1800, de los cuales el primer libro, muy incompleto (1632-1670), registra indistintamente a indígenas, españoles y "gentes de razón"; en 16 libros se anotan los matrimonios indígenas y en 11 los de españoles, mestizos y castas. Existe una sola laguna importante de cinco años (1634-1639), originada quizás en la misma desorganización de los registros; lagunas menores encontramos en los años 1705, 1711, 1712 y 1718.

En lo que respecta al registro de defunciones, la serie consta de 18 libros, de 1647 a 1792. El primer libro abarca el periodo 1647-1660, inscribiéndose indistintamente las defunciones de indígenas, españoles, mestizos y castas. A partir de 1661 comienzan los registros separados. El de españoles y "gentes de razón" consta de seis libros, presentando solamente una laguna de consideración (1789-1800). Por su parte el registro de defunciones de indios es más voluminoso, asentadas en 11 libros: 10 pertenecientes a la iglesia parroquial del Santo Ángel Custodio y uno correspondiente a la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (1737-1754). Las lagunas son más notables (1661-1670; 1727-marzo 1737 y 1792-1800), originadas, creemos, por el extravío de tres libros.

En resumen, podemos señalar que los registros parroquiales cubren, salvo las excepciones señaladas, el periodo estudiado, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

<i>Libros de bautismos</i>	<i>Número de libros</i>	<i>Periodo</i>	<i>Lagunas</i>
<i>Total</i>	40	1629-1800	
Indios, españoles y castas	3	1629-1649	
Indios	21	1650-1800	1744-1746
Españoles, mestizos y castas	15	1650-1800	1666-1678
Párvulos expósitos e hijos naturales	1	1794-1800	
<i>Libros de matrimonios</i>	<i>Número de libros</i>	<i>Periodo</i>	<i>Lagunas</i>
<i>Total</i>	28	1632-1800	
Indios, españoles y castas	1	1632-1670	1633-1637
Indios	16	1671-1800	
Españoles, mestizos y castas	11	1671-1800	1705-1711
<i>Libros de defunciones</i>	<i>Número de libros</i>	<i>Periodo</i>	<i>Lagunas</i>
<i>Total</i>	18	1647-1792	1793-1800
Indios, españoles y castas	1	1647-1660	
Indios	11	1661-1792	1661-1670 1727-1736 1793-1800
Españoles, mestizos y castas	6	1661-1789	1790-1800

Nuestro trabajo requiere una crítica de las fuentes, ya que basaremos el análisis sobre las mismas.

Es muy importante tener siempre presente que los registros parroquiales no fueron hechos con fines demográficos, situación que nos plantea de entrada una advertencia clara: los criterios utilizados por los curas párrocos al asentar las partidas tenían, antes que nada, una intención religiosa y los datos expresados en las mismas variaban bastante.

También debemos señalar que si bien los registros comienzan alrededor de 1630, hasta la década de 1660 presentan anomalías y evidentes lagunas de información, lo que nos llevó a comenzar nuestro análisis a partir de la década de 1660-1670, cuando los asientos comienzan de manera ordenada y seriada.

Uno de los problemas que se nos presentó fue el poder determinar la existencia de omisiones o subregistros y poder medir su intensidad. Problema que está presente en los tres registros vitales analizados; empero, detectar los niveles de subregistro existente en las series de bautismos y matrimonios es casi imposible, aunque suponemos que éste nunca superó el 10%. En lo que respecta a la serie de defunciones, es factible medir de alguna manera su intensidad, tomando como base los registros de mortalidad infantil y adulta.

Si bien las autoridades eclesiásticas establecían la obligatoriedad a todos los fieles de realizar dentro de la misma jurisdicción parroquial el bautismo, matrimonio y defunciones, ¿hasta qué punto se cumplió con esta reglamentación? La costumbre practicada por la población española y mestiza de trasladarse fuera del ámbito parroquial para bautizar a sus hijos, casarse o enterrar a sus difuntos, fue casi permanente durante todo el periodo colonial. Es probable que durante el siglo XVIII existiera un mayor control por parte de las autoridades religiosas, no obstante, el subregistro continuó siendo grande, situación que puede observarse en los índices porcentuales correspondientes a la mortalidad infantil y adulta: entre 1678-1705, se registran 178 decesos de párvulos, lo que significa el 16.23% del total de defunciones de españoles, mestizos y castas, porcentaje que apenas asciende al 20.79% en el periodo 1737-1772 y a 25.77% entre 1773-1785. Subregistro evidente, ya que la mortalidad infantil representaba casi el 50% de las defunciones totales en años "normales", porcentaje que podía subir en años de crisis. Por su parte, el subregistro entre la población indígena era mucho menor, pudiéndose observar que la mortalidad infantil representaba —en los tres periodos antes mencionados— un porcentaje superior al 45 por ciento.

Ahora bien, a pesar de las lagunas existentes y del subregistro observado, la riqueza que presentan las fuentes parroquiales son hasta ahora únicas para realizar un estudio histórico-demográfico en el periodo colonial; nos permiten observar el comportamiento de la población a nivel secular y acercarnos a la realidad colonial desde otra perspectiva de análisis.

JURISDICCIÓN Y ORIGEN DE LA PARROQUIA

La Parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco) comprendía durante el periodo colonial una amplia zona del oriente y sureste de la ciudad, separada de ésta por dos ríos, abarcando su jurisdicción toda la margen izquierda del río Xonaca hasta su desembocadura en el río San Francisco, y de allí toda su margen izquierda hasta que sale de la ciudad y desemboca en el río Atoyac, siendo su límite oriental el río Alseseca. Pertenecen a su jurisdicción los barrios de Analco, La Luz y Nuestra Señora de los Remedios, los molinos del Santo Cristo, Santa Bárbara y de Guadalupe; los ranchos de Carreto y San Bartolomé y el pueblo de San Baltasar (véase plano).²

Su origen data de 1618, fecha en que los religiosos franciscanos erigieron una ermita en la zona de Huilocaltilán ('lugar de las palomas'), en virtud de que en dicho lugar existía una populosa comunidad que se encontraba territorialmente alejada de los templos. En 1627, en virtud del continuo crecimiento poblacional que presentaba la zona, el obispo Bernardo Gutierre Quirós determinó la creación de la parroquia del Santo Ángel Custodio, encargando a los frailes franciscanos la administración de los sacramentos. En 1640, al secularizarse todas las parroquias del obispado de Puebla, se establece el primer párroco secular, separándola de la jurisdicción de la orden franciscana, al mismo tiempo que se crean dos visitas de curato, una en el barrio de los Remedios y otra en el pueblo de San Baltasar, distante un cuarto de legua.³

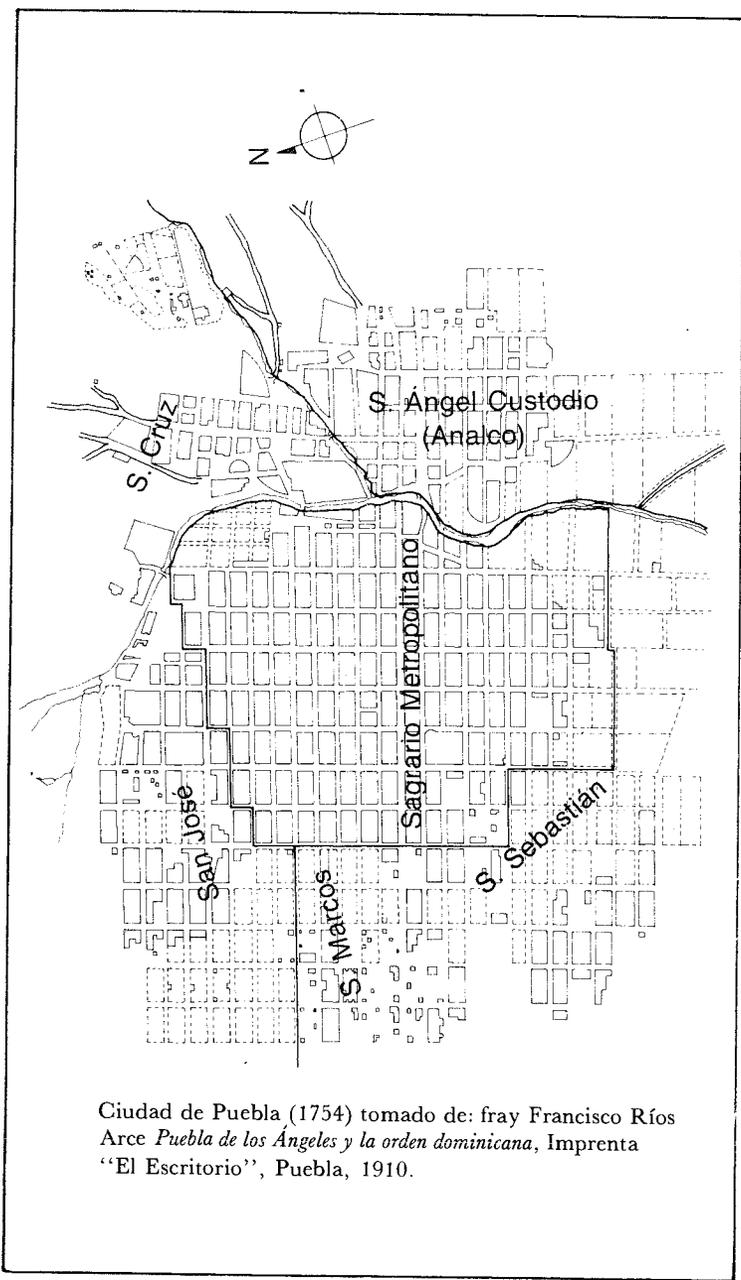
Finalmente debemos señalar, que por las características que presenta la parroquia, no puede considerarse representativa de toda la ciudad: parroquia mayoritariamente indígena en una ciudad de españoles.

LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Nos circunscribiremos estrictamente al análisis de las curvas vitales y sus distintas fases entre 1678 y 1785, e intentaremos

² CARRIÓN, 1896-1897; TOUSSAINT, 1954; FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTA, 1931.

³ CARRIÓN, 1896-1897, pp. 378-379.



Ciudad de Puebla (1754) tomado de: fray Francisco Ríos Arce *Puebla de los Angeles y la orden dominicana*, Imprenta "El Escritorio", Puebla, 1910.

observar la evolución demográfica de la parroquia y su comportamiento. Para ello hemos tomado en consideración los registros de bautismos y defunciones, estableciendo el crecimiento anual. De esta manera hemos podido determinar cinco periodos perfectamente delimitados, tal como puede observarse en el cuadro I.

Cuadro I

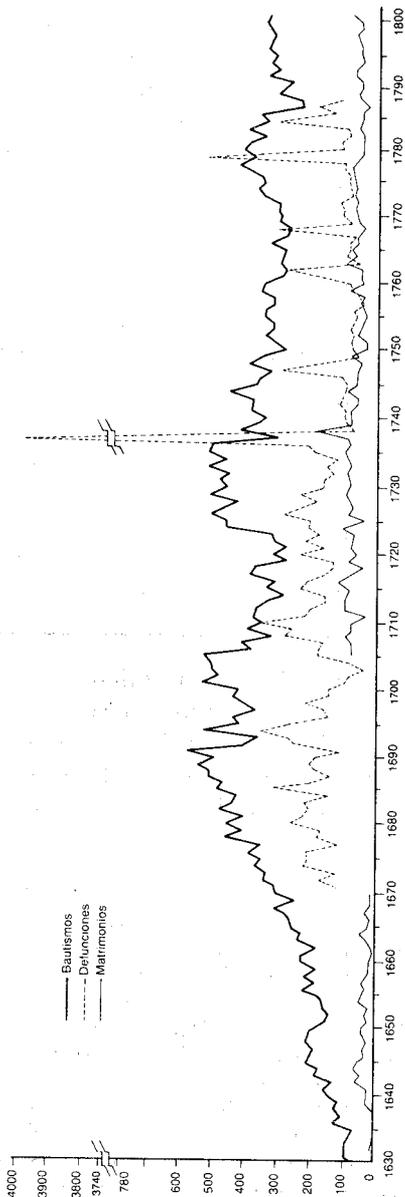
TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
EN LA PARROQUIA DE ANALCO (1678-1785) 1678-1705 = 100

Periodos	Número de años	Crecimiento natural	Crecimiento medio anual	
			Valores absolutos	Valores relativos
1678-1705	28	7 671	274	100
1706-1723	18	2 467	137	50
1724-1736	13	3 721	286	104
1737-1772	36	4 766	132	48
1773-1785	13	2 985	229	84

Encontramos que el comportamiento demográfico de la parroquia del Santo Ángel Cutodio (Analco) presenta oscilaciones muy marcadas (véase gráfica I). Un primer periodo de fuerte expansión que abarca de 1678 a 1705, el que si bien, se verá afectado por elevados picos de mortalidad.⁴ El

⁴ Entre 1678 y 1705, el crecimiento medio anual alcanza un promedio de 274 nacimientos por año; crecimiento no lineal, caracterizado por cinco fases en los que el comportamiento de bautismos y defunciones hicieron variar su ritmo. La primera fase cubre los primeros nueve años (1678-1686), dentro de la cual los bautismos mantienen, con pocas variantes, un elevado promedio anual (456 casos), mientras que las defunciones apenas superan los 200 casos por año (211), siendo la excepción el año de 1685 en que la peste azota la ciudad elevando los registros de defunciones notablemente (324 casos). Durante esta primera fase el crecimiento anual medio se eleva a 233. La segunda fase cubre los siguientes cinco años (1687-1691), y se caracterizará por una fuerte expansión demográfica (360 casos anuales), comportamiento originado en un importante ascenso de los bautismos (538 casos anuales) y una disminución significativa de los registros de defunciones (178 casos anuales). Expansión que se verá favorecida por la ausencia de enfermedades epidémicas.

Gráfica I
ESTADÍSTICAS VITALES (1630-1800)



mantenimiento de una elevada fecundidad permite mantener un fuerte ritmo de crecimiento, para pasar posteriormente a un periodo depresivo que abarca 18 años (1706-1723), en el que se pierde el vigor de fines del siglo XVII, sin poder recuperarse de las sacudidas ocasionadas por la mortalidad de 1708 y 1710,⁵ afectando los niveles de fecundidad, que se elevarán sustancialmente a partir de 1724 dando comienzo a una rápida recuperación que perdura hasta 1736.⁶ La crisis de sobremortalidad de 1737 origina una larga depresión demográfica que cubre 36 años (1737-1772), periodo que se verá afectado por elevados picos de mortalidad (1747, 1761-1762 y 1768),⁷ los que frenarán cualquier posibilidad de recupe-

La tercera fase (1692-1695) se caracterizará por una elevada mortalidad, producida por unas epidemias de sarampión y peste, que hacen subir las defunciones a un promedio de 295 casos anuales, afectando de esta manera la fecundidad, lo que hará disminuir los registros de bautismos a 438 anuales. Fase depresiva en la que el crecimiento medio anual apenas alcanza la cifra de 143; situación que comienza a superarse a partir de 1696, dando comienzo a una nueva fase (1696-1700), en la que si bien los bautismos no pueden pasar el límite de los 500 casos anuales (424), las defunciones disminuyen notablemente (174), haciendo posible que el proceso de recuperación sea efectivo, para alcanzar un crecimiento medio anual de 250. Los primeros cinco años del siglo XVIII (1701-1705) marcan la fase de mayor crecimiento demográfico del periodo (390), en el que los bautismos ascienden hasta alcanzar el límite de los 500 casos anuales y, por su parte, las defunciones descienden a los guarismos más bajos del periodo (109).

⁵ Este periodo (1706-1723) se verá afectado por fuertes picos de mortalidad (1708-1710), que incidirán directamente sobre la fecundidad, haciendo descender los bautismos a un promedio de 350 casos anuales, mientras que las defunciones mantendrán durante todo el periodo un promedio superior a los 200 casos anuales (213), afectando de tal manera el desarrollo demográfico que hace descender el crecimiento demográfico medio anual a 137.

⁶ Entre 1724 y 1736 se alcanzan los índices de mayor crecimiento (286), en el que los bautismos se elevan a un promedio anual superior a 480 (488), y algunos años superará los 500 (1726, 1729, 1733 y 1736). Por otro lado, las defunciones se mantienen en el límite de los 200 sucesos anuales (202), para permitir de esta manera que el crecimiento del periodo alcance los guarismos más elevados entre 1678 a 1785.

⁷ La peor pandemia del siglo XVIII (1737) incide de tal manera sobre el comportamiento demográfico que origina un largo periodo de depresión que abarca 36 años (1737-1772), en el que apenas se llega a un crecimiento anual medio superior a 130 (132). Este periodo presenta dos fases

Cuadro II

EVOLUCIÓN DE LOS BAUTISMOS Y DEFUNCIONES (1630-1800)
(VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)
(1678-1705 = 100)

<i>Periodo</i>	<i>Bautismos</i>	<i>Promedio anual</i>		<i>Defunciones</i>	<i>Promedio anual</i>	
		<i>Valores absolutos</i>	<i>Valores relativos</i>		<i>Valores absolutos</i>	<i>Valores relativos</i>
1630-1677	10 022	208.8	44			
1678-1705	13 174	470.5	100	5 503	196.5	100
1706-1723	6 303	350.2	74	3 836	213.1	108
1724-1736	6 344	488.0	104	2 636	202.4	103
1737-1760	8 600	358.3	76	5 759	239.9	122
1761-1772	3 568	297.3	63	1 637	136.4	69
1773-1785	4 917	378.2	80	1 932	148.6	76
1786-1800	4 251	283.4	60			

ración demográfica, la cual comenzará a partir de 1773. No obstante, este proceso se verá afectado también a causa de la mortalidad epidémica de 1779 y 1784, por lo que se registra un crecimiento moderado.⁸

perfectamente delimitadas: la primera abarca un total de 24 años (1737-1760), afectada directamente por la gran crisis de sobremortalidad de 1737 y la "crisis larvada" de 1747, para apenas alcanzar un crecimiento medio anual de 118. Los bautismos mantendrán, sin grandes variaciones, un promedio medio anual de 358 casos mientras que la mortalidad tendrá un comportamiento distinto. En 1737 se registra un total de 3 361 defunciones, para disminuir a un promedio de 108 defunciones los nueve años siguientes, comportamiento que se verá afectado en 1747-1748. Entre 1749 y 1760, el ritmo anual de defunciones disminuye notablemente a un promedio de 79. Una nueva epidemia de peste (1761-1762) marcará el comienzo de la segunda fase que cubre un total de 12 años (1761-1772), en el que si bien se vio afectada por la crisis de sobremortalidad de 1768, se registra un proceso de recuperación demográfica que hace ascender el crecimiento medio anual a 160. Los bautismos disminuyen (297), mientras que las defunciones registran un promedio de 136 sucesos anuales.

⁸ El proceso de recuperación demográfica iniciado en 1761 adquiere un nuevo vigor a partir de 1773, marcando el comienzo de un nuevo periodo que cubre 13 años (1773-1785), el que, aunque se ve afectado por dos mortíferas epidemias, una de ellas la segunda peor del siglo (1779) y otra en

Ahora bien, si tomamos en cuenta la composición étnica, veremos que el comportamiento demográfico es diferente. Las curvas vitales muestran los cambios que se operan en la parroquia (procesos de asentamiento, mestizaje, migraciones, etc.), así como las diferentes condiciones sociales y económicas que evidentemente tuvieron un papel importante en el comportamiento de las variables demográficas (véase gráfica II).

Para el periodo 1661-1677, no contamos con registros de defunciones para el sector indígena de la población, lo que imposibilita que realicemos un análisis comparativo. El grupo de españoles, mestizos y castas, si bien presenta un movimiento característico de una población estancada, debemos ser muy cuidadosos al respecto ya que éste fue un periodo de asentamiento, perdurando la costumbre, dentro del sector, a seguir realizando sus hechos vitales (bautismos, matrimonios y defunciones) en otras parroquias de la ciudad, especialmente las ubicadas dentro de la antigua traza urbana.

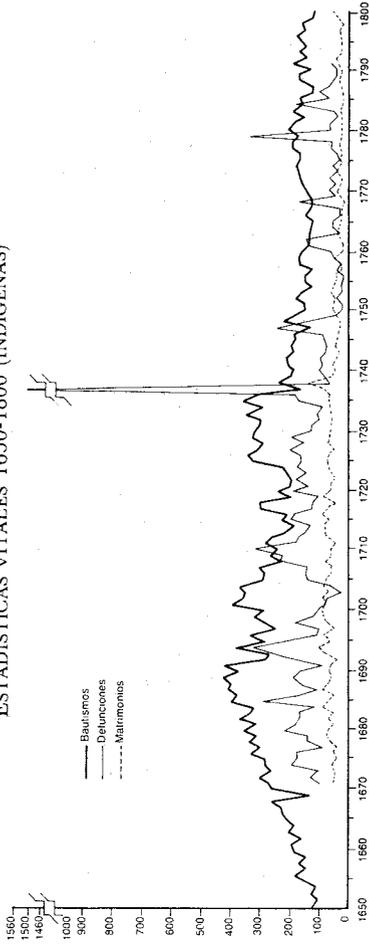
En el periodo comprendido entre 1678 a 1705 el comportamiento demográfico de ambos grupos es distinto, presentándose mayor vigor en el grupo indígena, que registra un fuerte crecimiento, mientras que los registros de españoles y "demás gentes de razón" indican un claro repunte en los bautismos, mucho mayor que la elevación media de las defunciones (véase gráfica III); diferenciación que persiste en el periodo comprendido entre 1706 y 1723; pero la tendencia se revierte. El grupo indígena se ve golpeado por la crisis de sobremortalidad de 1708-1710, que afecta el comportamiento de la fecundidad haciendo disminuir sensiblemente el nivel de bautismos, mientras que la mortalidad mantiene (con excepción de la crisis de 1708-1710) casi el mismo nivel que en el periodo anterior (véase gráfica IV).

Entre 1724 y 1736 las curvas vitales de indígenas y de espa-

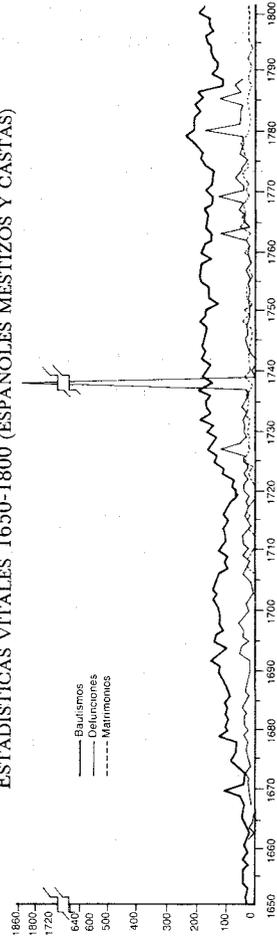
1784, los bautismos se mantienen en un promedio anual de 378, superando algunos años los 400 casos (1777, 1778, 1780 y 1783), mientras que las defunciones presentan registros muy bajos hasta 1778, en que la epidemia de 1779 hace ascender éstos a 522 casos. Los cuatro años siguientes disminuyen a un promedio de 104, incrementado en los últimos dos años a causa de la epidemia de peste de 1784. Debido a este comportamiento el crecimiento medio anual alcanza una media de 230 para el periodo.

Gráfica II

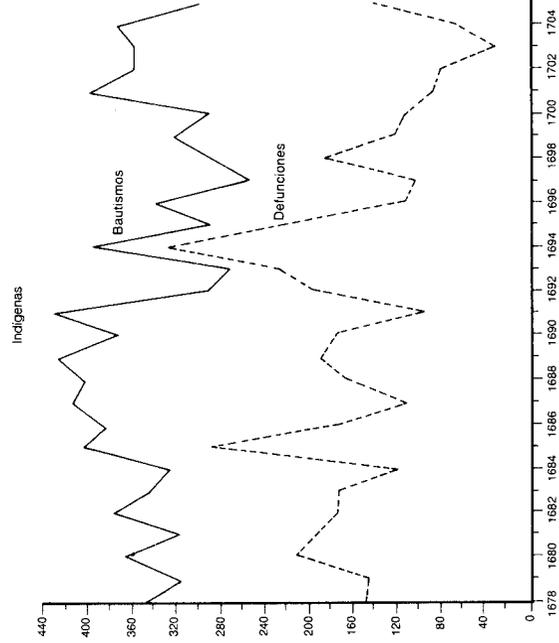
ESTADÍSTICAS VITALES 1650-1800 (INDÍGENAS)



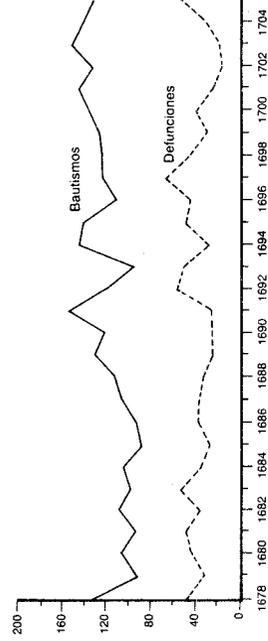
ESTADÍSTICAS VITALES 1650-1800 (ESPAÑOLES MESTIZOS Y CASTAS)



Gráfica III
TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1678-1705)

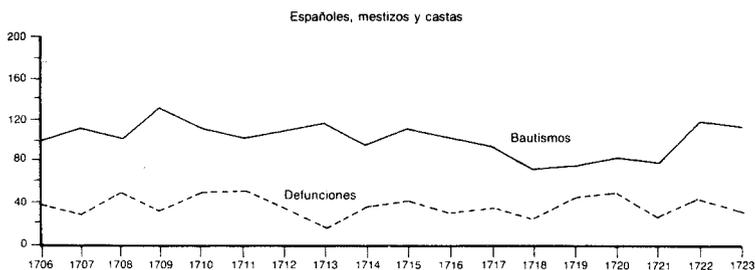
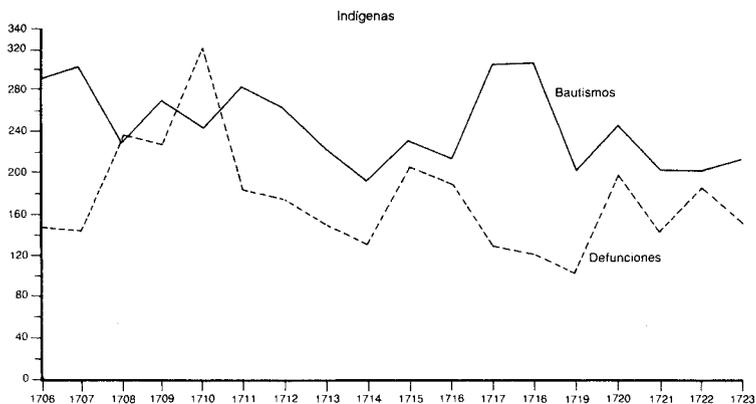


Españoles, mestizos y castas



Gráfica IV

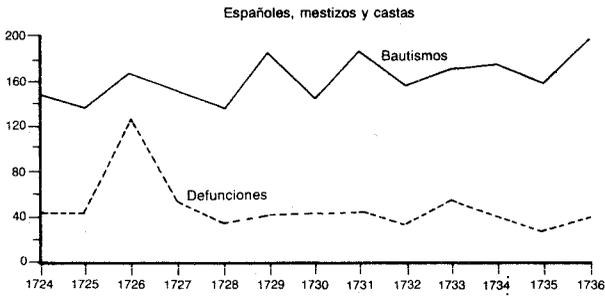
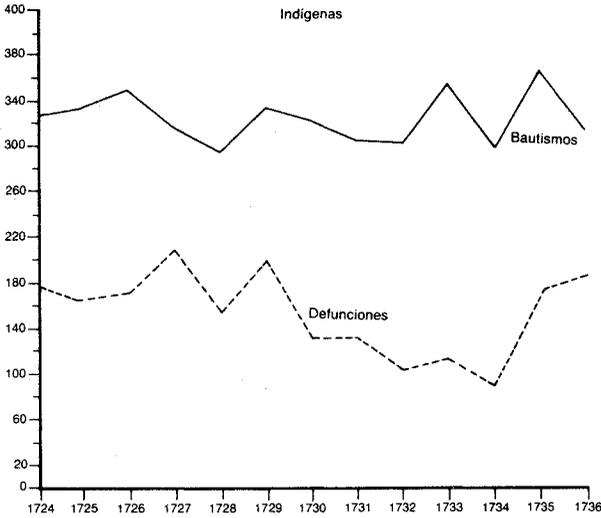
TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1706-1723)



ños, mestizos y castas, nos muestran por primera vez un comportamiento similar: fuerte crecimiento, alcanzándose en este periodo los niveles más altos de expansión (véase gráfica V). Tendencia que se verá interrumpida abruptamente en 1737 cuando sobreviene la crisis de sobremortalidad más elevada de todo el periodo (1660-1800), que nuevamente cambia el comportamiento demográfico de ambos grupos, que señala tendencias opuestas (véase gráfica VI).

Gráfica V

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1724-1736)

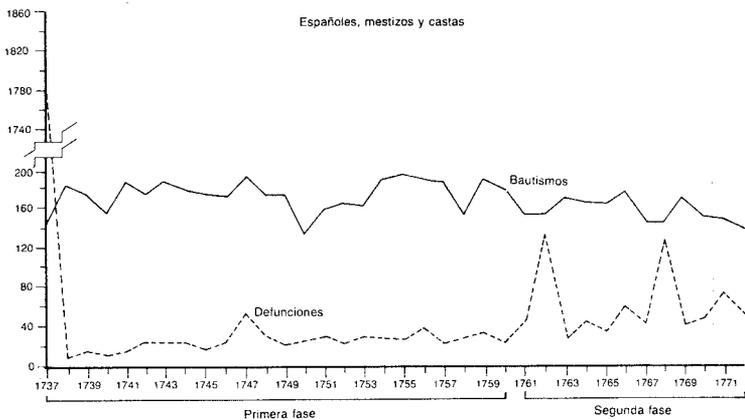
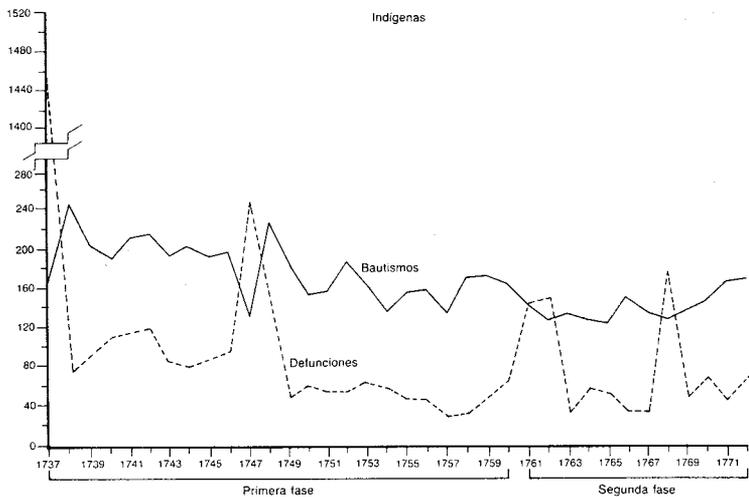


Entre 1737 y 1772, la población indígena se verá inmersa en una larga depresión que marca hasta finales del siglo la imposibilidad de recuperar el antiguo vigor. Ahora bien, en este largo periodo (1737-1772) se pueden visualizar dos fases: la primera abarca desde 1737 a 1760, el periodo de mayor depresión, en el que comienza una lenta recuperación a partir de 1761, pero que se verá fuertemente afectada por las crisis de sobremortalidad de 1761-1762 y 1768, que afectará directamente el comportamiento general de los bautismos. Por el contrario, el sector de españoles, mestizos y castas, si bien verá interrumpida abruptamente la tendencia al crecimiento, se estanca durante el periodo, marcado también por dos fases. La primera de ellas (1737-1760) verá disminuir el crecimiento anual a uno de sus más bajos niveles, sintiéndose los efectos de la crisis de 1737, cuyo resultado es el estancamiento, del cual comienza a salir a partir de 1761, dando inicio a la segunda fase que se extenderá hasta 1772. El proceso de recuperación es lento y se verá sacudido por las crisis de mortalidad de 1761-1762 y 1768; no obstante, la población crece moderadamente, tendencia que perdura hasta 1785, pero acelerará notoriamente el ritmo (altos niveles de bautismos y bajos niveles de defunciones). Por su parte el grupo indígena se verá inmerso en un largo estancamiento que se mantiene hasta finales del siglo (véase gráfica VII).

¿Cómo explicarnos este comportamiento? Consideramos que distintos factores se correlacionan, incidiendo directa o indirectamente en él. En primer lugar debemos tener presente el proceso de mestizaje que modificó la estructura demográfica de la parroquia y se percibe desde 1692, muy claro a partir de 1737, lo que se reflejará en los cambios producidos en la tendencia demográfica durante la segunda mitad del siglo XVIII (véase cuadro III). Empero, no se pueden dejar de lado las condiciones sociales, económicas, culturales, higiénicas, etc., las que tuvieron una participación directa en el comportamiento diferencial, estando siempre la población indígena desposeída más propensa a ser víctima de epidemias y hambrunas. Finalmente queremos señalar, aunque escapa a nuestro análisis debido a la imposibilidad de medir su intensidad, el problema de las migraciones, las que evidentemente tuvie-

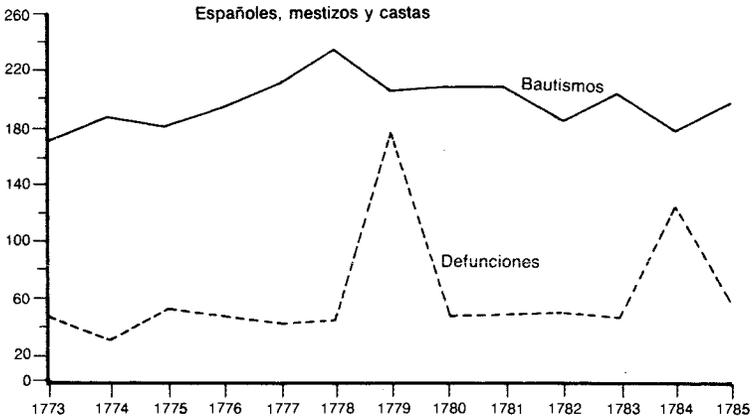
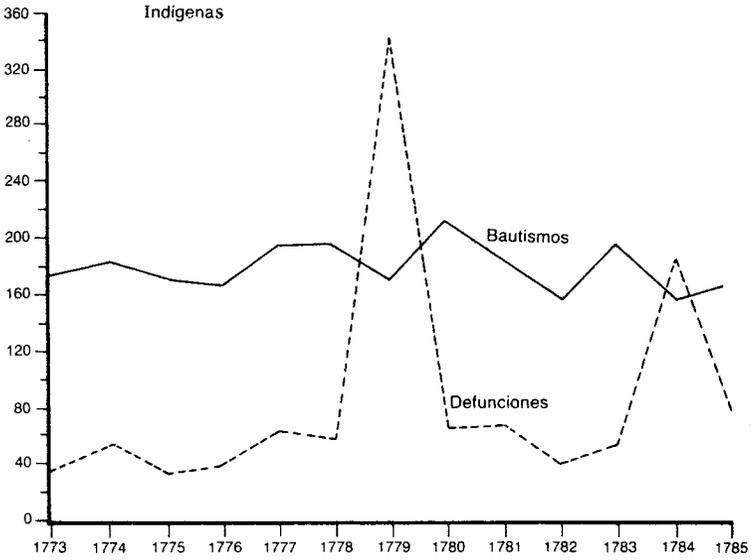
Gráfica VI

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1737-1772)



Gráfica VII

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1773-1785)



Cuadra III

TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN EN LA PARROQUIA DE ANALCO (1661-1791) ESPAÑOLES, MESTIZOS,
INDÍGENAS Y CASTAS (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)
(1678-1705 = 100)

Periodo	Número de años	Indígenas				Españoles, mestizos y castas			
		Incremento natural	Incremento natural		Tendencia	Incremento natural	Incremento natural		Tendencia
			Valor absoluto	relativo			Valor absoluto	relativo	
1661-1677	17					24	29		
1678-1705	28	5 328	190	100	fuerte crecimiento	2 341	84	100	crecimiento moderado
1706-1723	18	1 264	70	37	depresión	1 180	66	79	estancamiento
1724-1736	13	2 207	170	90	fuerte crecimiento	1 486	114	136	fuerte crecimiento
1737-1772	36	1 826	51	27	depresión	2 895	80	95	crecimiento moderado
1773-1785	13	1 214	93	49	estancamiento	1 771	136	162	fuerte crecimiento
1786-1791	6	500	83	44	estancamiento				

ron una participación importante, incidiendo en los cambios operados a partir de 1692; emigración motivada fundamentalmente en la profunda crisis económica que afectó a la ciudad de Puebla desde el último cuarto del siglo XVII.

La evolución demográfica que nos muestran las curvas vitales se comprueba también en los datos obtenidos en los padrones existentes. La información más antigua con la que contamos para la parroquia data de 1678, en la que el cronista Miguel Zerón Zapata⁹ nos ofrece la lista de los que comulgaban, pertenecientes al Sagrario Metropolitano y a las cinco parroquias en que se encontraba dividida la ciudad, correspondiéndole a la parroquia del Santo Ángel Custodio (Anasco) 8 000 comulgantes,¹⁰ lo que significaría que la población de la parroquia era aproximadamente de 11 000 habitantes. Por su parte el cronista fray Juan Villa Sánchez nos comenta que la ciudad tuvo desde finales del siglo XVII hasta mediados del XVIII un descenso demográfico que

se puede atribuir a dos cosas: la primera dos pestes que se han padecido, la una que llamaron el sarampión el año de 1692, la otra el año de 1737 conocida por el Matlazahuatl, de los cuales el uno y el otro año murieron muchos millares de personas; la otra causa, la grande decadencia del comercio. . . y pobreza a que está reducida la más parte del vecindario, que ha obligado a salir de aquí para otras partes, especialmente para México, a muchas familias. . .¹¹

⁹ ZERÓN ZAPATA, 1945.

¹⁰ Al ofrecerse la lista de comulgantes, se excluye de ella a los niños. COOK y BORAH, 1977, "Materiales para la historia demográfica de México, 1500-1600", p. 63, señalan que lo normal era que las mujeres recibieran la comunión "a partir de los 12 años y en los hombres de los 14". Por lo tanto, nos encontramos con un porcentaje bastante elevado correspondiente a este sector. Nuevamente serán ambos autores quienes al analizar la estructura por edades de la ciudad de Oaxaca en 1777, nos indiquen que el grupo de 0-10 años representa el 42.87% del total. COOK y BORAH, 1977, "Tasas de las categorías civiles y los grupos de edad en el México colonial", p. 202.

¹¹ VILLA SÁNCHEZ, 1962, p. 36.

por lo que para 1746 la parroquia había visto disminuir su población a menos de la mitad (5 511 habitantes).¹² El padrón de 1771¹³ nos indica la cifra de 6 117 habitantes, los que habrían vuelto a descender en 1777¹⁴ a 4 808, manteniéndose casi sin variantes hasta finalizar el siglo (1791: 5 256 habitantes).¹⁵

Cuadro IV

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE ANALCO, SEGÚN PADRONES (1678-1791)

1678	1746	1771	1777	1791
8 000*	5 511	6 117	4 808	5 256
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

* Comulgantes.

FUENTES: (1) ZERÓN ZAPATA, 1945; (2) VILLA SÁNCHEZ, 1962; (3) AAP, Padrón del Santo Ángel Custodio, vol. 10; (4) AGI, Audiencia de México, exp. 2.578; (5) AAP, lista de los censos del curato del Santo Ángel Custodio (1790-1792), exp. C. 3, tomos 128, 129, legs. 1380, 1390.

Resumiendo, podemos señalar que hasta finales del siglo XVII (1692), la población de la parroquia habría mantenido una tendencia ascendente. La pujanza económica de la ciudad atraía constantemente a nuevos pobladores, muchos de los cuales se asentaron en la parroquia de Analco; empero, la crisis económica que afecta a Puebla desde el último cuarto del siglo XVII repercutirá directamente en su comportamiento demográfico, a la que se ligarán las pandemias, epidemias y endemias que asolaron la Nueva España, incluyendo a la ciudad de Puebla.

¹² VILLA SÁNCHEZ, 1962, p. 65.

¹³ AAP, Padrón del Santo Ángel Custodio, vol. 10.

¹⁴ AGI, Audiencia de México, exp. 2.578.

¹⁵ AAP, Lista de los censos de los curatos de San Sebastián, Santo Ángel, San Marcos y Santa Cruz (1790-1792), exp. C 3, tomos 128, 129, legs. 1380-1390.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla.
AAP Archivo del Ayuntamiento de Puebla, Puebla.

CARRIÓN, Antonio

- 1896-1897 *Historia de la Puebla de los Ángeles*. Puebla, Ed. de la Viuda de Dávalos e Hijos.

COOK, Sherburne F. y Woodrow BORAH

- 1977 "Materiales para la historia demográfica de México, 1500-1960", en *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe I*, México, Siglo XXI Editores, S.A.

FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA y VEYTIA, Mariano

- 1931 *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, México.

TOUSSAINT, Manuel

- 1954 *La catedral y las iglesias de Puebla*. México, editorial Porrúa, S.A.

VILLA SÁNCHEZ, Juan

- 1962 *Puebla sagrada y profana*. Puebla, Talleres Gráficos de la Librería Madero.

ZERÓN ZAPATA, Miguel

- 1945 *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*. México, Editorial Patria.